



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
01 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Asaltan en autobús"
	"Tendrá Sahagún armadora china"
	"Piden migrantes mostrar fuerza y carácter a Trump"
	"Reactivarán industria automotriz en Sahagún"
	"Alzas sí han afectado al transporte"
	"¡Frente común!"
	"Pérdidas por 100 millones registra el turismo en Ixmiquilpan"
	"Llega inversión millonaria a Sahagún"
	"¡Freno al gasoducto! Imponen opositores"
	"Aumenta la presión contra el gasolinazo"
	"Deja Puebla estancada"
	"México inundará con juicios a EU"
	"Integran un frente Peña y Conago en apoyo a migrantes"

INSTITUCIONAL

Criterio-En dirigencias de partidos sólo hay dos mujeres: Emilse Miranda Munive, del Revolucionario Institucional (PRI), y Angélica García Arrieta, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), son las únicas mujeres que ostentan cargos de dirección dentro de los nueve comités estatales partidistas de Hidalgo, pues es la figura masculina la que se sigue imponiendo. Ambas fungen como secretarías generales de sus respectivos partidos, cargo que es considerado el más cercano a la presidencia de un instituto político, pues tiene responsabilidades inherentes a su funcionamiento. Actualmente los presidentes y secretarios generales de los partidos en Hidalgo son: por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Ramón Flores Reyes y José Encarnación Ortiz Ramírez; Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández y Juan José Luna Mejía; Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón y Amado Cázares Pérez; Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza y Napoleón González Pérez. Mientras, por los partidos del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios (como coordinador estatal); Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Conde Zúñiga (delegado nacional con funciones de secretario general), y Movimiento Ciudadano, Damián Sosa Castelán (coordinador estatal). En el caso del PRI, el presidente es Alberto Meléndez Apodaca y Miranda Munive, secretaria general; mientras, a Morena lo preside Abraham Mendoza Zenteno y García Arrieta es la secretaria. Ante este panorama, la presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Martha Alicia Hernández, consideró que al interior de las dirigencias se deben de abrir más espacios para las mujeres. "Las mujeres estamos preparadas para ocupar cualquier cargo, pues tenemos el mismo grado de conocimientos. Entonces sí sería relevante que los partidos políticos voltearan a ver a las mujeres militantes", señaló en entrevista. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Buscan al menos cuatro asociaciones constituirse como partidos políticos: El 31 de enero concluyó el plazo para el ingreso de solicitudes de registro de nuevos partidos y agrupaciones políticas locales que busquen participar en los procesos electorales y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) evaluará los documentos presentados por al menos cuatro agrupaciones, las cuales en caso de no cumplir con la normativa deberán esperar hasta el 2022 para ingresar nuevamente sus solicitudes. El presidente de la Comisión electoral de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Franco Assad, confirmó el ingreso de la solicitud de la agrupación denominada "Ciudadanos hidalguenses en acción" y al cierre de esta edición se confirmó el ingreso de al menos tres solicitudes más. El funcionario electoral precisó que el acuerdo de procedencia o improcedencia se turnan a la Comisión jurídica y de prerrogativas de la procedencia de reunión de requisitos. "Oficialmente tenemos una sola solicitud, ha habido acercamientos de otras, pero ya como una petición e intención formal ante nosotros es una sola, es para la conformación de nuevo partido político", expresó. La Ley General de Partidos Políticos establece en su artículo 11 que la organización de ciudadanos que pretenda constituirse en partido político para obtener su registro ante el Organismo Público Local deberá informar tal propósito a la autoridad que corresponda en el mes de enero del año siguiente al de la elección de gobernador. Señala que a partir del momento del aviso a que se refiere el párrafo anterior, hasta la resolución sobre la procedencia del registro, la organización informará mensualmente al Instituto sobre el origen y destino de sus recursos, dentro de los primeros diez días de cada mes. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo cuenta con sesenta días contados a partir de que tenga conocimiento de la presentación de la solicitud de registro, para resolver y expedir en su caso, el certificado correspondiente haciendo constar el registro. En caso de negativa fundamentará las causas que la motivan y lo comunicará a los interesados. El registro de los partidos políticos surtirá efectos constitutivos a partir del primer día del mes de julio del año previo al de la elección. Quienes pretendan constituirse en partido político local tendrán que acreditar la celebración, por lo menos en dos terceras partes de los distritos electorales locales, o bien, de los municipios o demarcaciones territoriales, de una asamblea en presencia de un funcionario del Organismo Público Local. Finalmente, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo deberá certificar el número de afiliados que concurrieron y participaron en las asambleas, que en ningún caso podrá ser menor del 0.26 por ciento del padrón electoral del distrito, municipio o demarcación que suscribieron el documento de manifestación formal de afiliación; que asistieron libremente; que conocieron y aprobaron la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos; y que eligieron a los delegados propietarios y suplentes a la asamblea local constitutiva. **(Janet Barragán, página 13)**

Crónica-Revela IEEH gastos por más de 50 mdp: Renta de inmuebles, pago de servicios como luz, agua, teléfono y mantenimiento de oficinas, además del salario de mil 974 personas contratadas temporalmente, significó un gasto superior a 50 millones de pesos para el Instituto Estatal Electoral (IEEH) durante la contienda 2016. Por arrendamiento y liquidación de servicios, el instituto erogó 2 millones 88 mil 905 pesos, a esta cifra deben sumarle sueldos de mil 974 personas, un total de 49 millones 402 mil 509.84 pesos correspondientes a consejerías, secretarios, coordinadores de capacitación y organización, así como estructura técnico-administrativa. Para organización de comicios concurrentes 2016, donde hidalguenses eligieron gobernador, 30 diputados locales y 84 integrantes de ayuntamientos, el IEEH requirió de la instalación de 18 Consejos Distritales y 84 Consejos Municipales, estos 102 órganos desconcentrados apoyaron diligencias. Del 1 de enero al 30 de junio de 2016, el IEEH rentó 102 espacios en todo el territorio hidalguense, por este concepto el total fue de 521 mil 554.92 pesos, 133 mil 986.38 en 18 distritos locales y 387 mil 568.54 pesos en municipios. En la solicitud de información con número 00129116, el IEEH reveló que durante casi siete meses también pagó por servicio de luz, 27 mil 756 pesos; agua, 6 mil 592 pesos; para mantenimiento y limpieza de oficinas, 585 mil 330 pesos, además de telefonía, 947 mil 617 pesos. Respecto al mobiliario, demandó 835 mesas de trabajo, 3 mil 400 sillas y 183 escritorios para instalación de sedes. En cuanto a vehículos para operatividad de 102 consejos, el organismo utilizó 84 unidades móviles, modelos de 1998 hasta 2014. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Organizaciones civiles piden crear nuevo partido político: Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Fraternidad Socialista de Hidalgo, Organización de Ciudadano Hidalguenses e Impulso Humanista de Hidalgo, son las cuatro organizaciones civiles que hasta el mediodía de ayer manifestaron la intención de crear un partido político en la entidad. Así lo dio a conocer el consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Salvador Franco Assad. Explicó que el Artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos señala: "La organización de ciudadanos que pretenda constituirse en partido político para obtener su registro deberá (...), en el caso de partidos políticos locales, informar tal propósito a la autoridad que corresponda en el mes de enero del año siguiente al de la elección de gobernador". En razón de que el plazo vencía ayer hasta la media noche, Franco Assad detalló que entre los requisitos presentados se acompaña el acta constitutiva como asociación civil, el nombramiento de un representante y del enlace con el IEEH. En primer lugar se emite el acuerdo de que se recibió la documentación, se turna para su análisis a comisiones: Jurídica y de Prerrogativas. No obstante, abundó que antes de obtener el registro como partidos políticos locales deberán llevar a cabo asambleas, ya sea distritales o municipales, con la asistencia de por lo menos el cero punto veintiseis por ciento del padrón electoral de la región que se trate. En este sentido, el instituto debe verificar la asistencia a cada asamblea, así como que la gente que acude sepa a qué va "y no piense que va a una kermess". Dicha actividad puede llevarse todo el año 2017, y sería hasta el 2018 cuando las asociaciones pudieran obtener el registro, de haber cumplido con los requisitos, apuntó Franco Assad. El consejero refirió que aún está en duda si los nuevos partidos políticos, si fuera el caso, pudieran participar en el proceso electoral de diputados 2017-2018. No obstante, aseguró que hay "una postura de apoyar la vida democrática del estado" y confió en que los trabajos concluyan antes. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Piden constituirse en partidos políticos estatales: Cuatro asociaciones civiles presentaron, hasta la tarde de ayer, documentación para gestionar su registro como partido político estatal ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), con lo que comienza un trámite que comprende el resto del año, dio a conocer el consejero electoral Salvador Franco Assad. Entrevistado en relación con el periodo para este trámite, que conforme al artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), es en enero posterior a la elección de gobernador cuando las organizaciones civiles deben pronunciarse para constituirse en partido político, el funcionario electoral apuntó: "Presentaron diversos documentos como acta constitutiva de asociación civil, identificaciones y su carta de intención en que pretenden crear un partido político estatal y donde pretenden iniciar el proceso correspondiente, nombrando a su representante legal y a su contacto con el Instituto". Detalló el nombre de las cuatro asociaciones civiles que entregaron su solicitud: Ciudadanos Hidalguenses en Acción AC, Fraternidad Socialista de Hidalgo AC, Organización de Ciudadanos Hidalguenses AC e Impulso Humanista de Hidalgo AC. Agregó que los documentos serán revisados por las Comisiones Jurídicas y de Prerrogativas a fin de que posteriormente se revise su cronograma de actividades a efectuarse, que son asambleas por desarrollarse en las dos terceras partes de los 84 municipios o de los 18 distritos locales, según elijan, con una asistencia mínima del 0. 26% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la cobertura que elijan, porcentaje que son aproximadamente cinco mil ciudadanos en todo el estado. "Lógicamente, nosotros, en el transcurso de todo el año en que se llevarán a cabo estas asambleas, tendremos que certificar y avalar la presencia con ese propósito y que saben a lo que van y, además, pedirles su credencial para votar y confirmar que son del distrito o municipio que corresponde", explicó el presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. . A pregunta expresa del reportero, apuntó que militantes de partidos políticos no pueden iniciar este trámite, pues se supone que no pertenecen a ninguno y en su oportunidad habrán renunciado porque, particularmente, "no puede haber doble militancia".

PARTIDOS INDÍGENAS LOCALES. Por su parte, el consejero electoral y presidente de la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas, señaló que este derecho de constituirse en partido político estatal no se encuentra legislado para los pueblos indígenas, sector poblacional que difícilmente cubre la totalidad de una entidad. Consideró que para registrar partidos políticos, a los indígenas se les deben maximizar sus derechos y minimizarse proporcionalmente los requisitos, como ajustar el porcentaje del padrón electoral que se exige que acudan a sus asambleas, tomando en cuenta la densidad poblacional del sector al que pertenecen. Por último, apuntó que en Hidalgo existen cinco grupos indígenas: nahua, tepehua, tének y pame, según la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Hidalgo, distribuidos en 31 municipios reconocidos con alta presencia indígena por tener una población que fluctúa entre el 41% a 91%. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

El Rollo-En el IEE se imparte el taller "Inclusión, Género y Lenguaje": Con la finalidad de reconocer la construcción de la identidad y el género, como un proceso de aprendizaje social y comprender cómo mediante el lenguaje se puede promover la inclusión y la eliminación de roles y estereotipos de género, el Instituto Estatal Electoral (IEE), a través de la Comisión Permanente y la dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevó a cabo el taller "Inclusión, Género y Lenguaje". El taller fue inaugurado por la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, quien dijo que este día es el marco perfecto para refrendar el compromiso de la institución para coadyuvar en la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, así como erradicarlo de la vida cotidiana, a través de actividades encaminadas a fomentar la conciencia y la responsabilidad en la construcción de una sociedad sin discriminación. Con apoyo didáctico, mesas de trabajo por equipos, lecturas y proyecciones de videos, los participantes recibieron información sobre inclusión, discriminación, el papel del lenguaje como agente socializador de género, y uso del lenguaje no sexista e incluyente. Al respecto, la presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que esta actividad se desarrolla en el marco de la campaña Internacional ÚNETE contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, misma que corresponde a la primera actividad del Día Naranja de este mes de enero del presente año. Este taller se presenta como una acción afirmativa de sensibilización en favor del fortalecimiento de la Cultura Democrática con Perspectiva de Género; su finalidad, es proporcionar las herramientas necesarias que permitan el reconocimiento del cómo se construye la identidad y el género, a través de un proceso de aprendizaje social, y ver cómo a través del lenguaje se puede promoverla inclusión y la eliminación de roles y estereotipos de género. Agregó que se espera que al finalizar el taller, "todos aprendamos a utilizar un lenguaje libre de sexismos en pro de la construcción de una sociedad más democrática, incluyente y libre de estereotipos. "Asimismo podamos hacer uso de él en documentos, en la comunicación oficial escrita y visual, no sólo del IEE, sino en la promoción de ello en cada uno de los ámbitos en los que nos desenvolvemos", expresó. **(Redacción, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Acusa PRD omisión de sus documentos: Ignoró el Instituto Nacional Electoral (INE) comprobantes de gastos de campaña que presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Hidalgo para reducir hasta en 75 por ciento el monto de remanentes que reembolsará durante 2017. El Comité Ejecutivo Estatal del "sol azteca" afirmó que comprobó más de 1 millón de pesos ante el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), respecto al dinero ejercido en etapa proselitista; sin embargo, el INE no verificó documentación. Por reintegros la autoridad electoral determinó que PRD regresará 1 millón 590 mil 395 pesos; no obstante, el presidente perredista, Ramón Flores, dijo que la cantidad correcta sería de apenas 400 mil pesos. "Pareciera que el INE trae pistola, de los comprobantes que presentamos apenas tendríamos de remanentes 400 mil pesos". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Tardará PAN dos años para pagar multas: vocero: El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo tardaría hasta dos años en pagar las multas generadas durante el proceso electoral ordinario anterior. De acuerdo con el vocero del partido blanquiazul Cornelio García Villanueva, hasta 2019 podría quedar saldado dicho adeudo, sin embargo aclaró que Acción Nacional no se niega a pagar pues es sujeto de sanción y no está exento a cometer errores. Los partidos políticos en Hidalgo podrían sufrir retenciones de hasta 50 por ciento de prerrogativa mensual, pues deberán cubrir las multas generadas por anomalías o incumplimiento de obligaciones en materia de fiscalización durante la campaña electoral anterior. De acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE), el PAN fue multado por la unidad de fiscalización del INE con la cantidad de 8 millones 330 mil 383 pesos. Además debe entregar 488 mil 148 pesos por recursos no utilizados durante el proceso electoral del año pasado. En entrevista, García Villanueva consideró que la retención de hasta 50 por ciento de prerrogativa mensual afectará la vida operativa de Acción Nacional, así como al resto de los partidos políticos con registro en la entidad. "Hay que pagar las sanciones sin poner en riesgo la vida orgánica de cada partido político. Pues todos los partidos tenemos derecho a las prerrogativas ya que tenemos una vida operativa", expuso. El también representante del PAN ante el IEE explicó que partido tiene compromisos laborales que cumplir, pues deben pagar salarios a empleados y demás prestaciones. Al no tener financiamiento público los partidos políticos podrían desaparecer, ante ese panorama dijo que "no es deseable que un partido cierre la puerta por no poder operar". **Sin acuerdos.** Cornelio García dio a conocer que la suspensión de la sesión extraordinaria del IEE programada para ayer se debió a situaciones técnicas con respecto a los montos de las multas de campaña, por lo que el consejo general pidió a los partidos políticos tiempo para resolver ese asunto. Por lo tanto, dijo, todavía no hay acuerdo oficial sobre el esquema de descuentos

Unidad de Comunicación Social

vía de prerrogativa. **(Manuel Martínez, página 05)**

El Independiente-Por definirse, fecha para toma de protesta de Asael Hernández: En esta semana el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá definida la fecha para la toma de protesta del nuevo comité directivo estatal que encabezará por segundo periodo consecutivo Asael Hernández Cerón. De acuerdo con el vocero panista Cornelio García Villanueva, tras ser resuelta la impugnación del ex candidato Alfredo Ortega, los resultados de la elección del 18 de diciembre no sufrieron cambios, por lo tanto el comité ejecutivo nacional dará a conocer la fecha en próximos días. Asael Hernández, quien ya había sido presidente estatal tras vencer a Alejandro Moreno Abud, ganó la dirigencia con 2 mil 441 votos de diferencia sobre Ortega Appendini. La elección panista registró 77 sufragios nulos y una votación total de 5 mil 54. El padrón de militantes de Acción Nacional es de 7 mil 439. Con una participación de 72 por ciento de panistas en la entidad, Asael Hernández Cerón será dirigente de Acción Nacional en Hidalgo de enero de 2017 a diciembre de 2018. Este diario dio a conocer el pasado domingo que Hernández Cerón percibió hasta octubre anterior 27 mil pesos mensuales por ocupar la presidencia del comité directivo estatal. El PAN hidalguense dio a conocer que el tabulador de sueldos está disponible en el portal de Internet del comité ejecutivo nacional. Ahí dan cuenta que el presidente del panismo local percibe de manera mensual 27 mil 948 pesos, mientras tanto quien ocupe la Secretaría General tendrá salario de 15 mil 800 pesos, en la Secretaría de Área 8 mil 398 pesos, director de área 6 mil 884 pesos y técnico operativo 6 mil 18 pesos. **(Manuel Martínez, página 05)**

Capital Hidalgo-PRI buscará acuerdo para el pago de multas: El presidente del PRI en la entidad, Alberto Meléndez Apodaca, dio a conocer que dialogarán con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) para atender el pago de multas que el partido tiene. El dirigente indicó que se tendrá que revisar cómo es la aplicación de la multa, ya que en otros procesos se ha buscado una buena negociación con el propio instituto para que esos adeudos se puedan cubrir, de manera que no interfiera el funcionamiento del partido. "Me parece que ni al instituto ni a nadie le conviene que un partido político cierre sus puertas por falta de recursos, entonces seguramente habrá alguna salida que nos permita ir trabajando", refirió. Es importante mencionar que el PRI debe 10 millones 655 mil pesos de multas y sus prerrogativas este año ascienden a 9 millones 266 mil pesos. Por tal motivo, Meléndez Apodaca señaló que el IEEH tendrá que revisar la mecánica y perfeccionar los esquemas y los sistemas de fiscalización, que son normalmente los que hacen observaciones más precisas en los temas de las coaliciones. En este sentido, manifestó que la sanción tiene que ser relativa a la violación de la norma, "y esto tendría que ser revisado y valorado; me parece que el esfuerzo es importante porque tenemos la obligación de cumplir en el ejercicio de la fiscalización". Asimismo, respecto a los señalamientos que han hecho Nueva Alianza y el Partido Verde, de que los remanentes les toca pagarlos al PRI, Alberto Meléndez dijo que cada uno de ellos tiene una determinada responsabilidad. "En ese sentido tendríamos que cada uno tiene ahí un grado de responsabilidad y tiene que cubrir sus propios esquemas de remanencia", finalizó Alberto Meléndez. **(Sergio Juárez, página 05)**

Capital Hidalgo-Por retención de prerrogativas Morena podría ir a tribunales: De ser efectivo que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aplique la retención de prerrogativas al 100 por ciento, el partido Morena recurrirá ante instancias jurisdiccionales para evitar que la medida afecte la operatividad del instituto político. Lo anterior lo advirtió el líder estatal del partido obradorista, Abraham Mendoza Zenteno, en entrevista. Ante la presunción de que el organismo electoral aplique cobros de remanentes y multas a algunos organismos políticos, el líder de Morena indicó esperarán a que salga el acuerdo y de ser necesario lo "controvertirán" ante los tribunales. "De ser aprobado recurrible para que no necesariamente nos dejen en cero de prerrogativa". Mendoza Zenteno expresó: "Nunca hemos tenido recursos para ser 'dispensiosos', pero en ese sentido tendríamos que asesorarnos, tenemos buen equipo de abogados para recurrir en ese sentido, pedir la solidaridad de los compañeros". No obstante, calificó de "exagerada" la forma en la que el INE llevó a cabo la fiscalización de recursos. "Nos fiscalizaban en exceso algunas cuestiones y lo que sí, en el caso de los remanentes, hay una contradicción en el sentir de que las casillas fueron cubiertas, y el INE tiene un reporte que era la forma en que se determinaba el uso o no del recurso y ahora nos solicitan una devolución (...), consideramos que es una forma de querer frenar el trabajo de Morena". El líder del partido obradorista indicó que de retenerles los recursos se afectarían algunas actividades que se realizan y que tienen que ver con la capacitación de la estructura. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Eliminar por completo prerrogativas: El diputado federal Alejandro González Murillo, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (GPES), emplazó a las demás fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, a eliminar el cien por ciento del financiamiento público a los partidos políticos. En ese sentido, los convocó a dejar a un lado la demagogia para que, en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el uno de febrero, se aprueben reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislación Electoral, para que en el presupuesto de 2018 ya no se destine un peso más de los impuestos de los mexicanos a las fuerzas políticas. En conferencia de prensa, previa al inicio de la Tercera Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, que se realiza, al igual que las anteriores, en la Ciudad de México, González Murillo presentó la agenda legislativa del GPES, en la que se insiste en la eliminación del fuero constitucional e incluye una iniciativa para la despistolización en los hogares y en las calles. Acompañado por las diputadas y los diputados federales del PES, el legislador hidalguense precisó que, en materia política, Encuentro Social impulsará, "como nuestra bandera y misión", la transparencia, la rendición de cuentas y combate a la corrupción. Asimismo, impulsará la transparencia en la designación de los tres consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE); pugnará por una responsabilidad republicana desde la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados y mantendrá su respaldo a la Agenda de Unidad Nacional para proteger el interés de México. En materia económica, González Murillo señaló que, antes de proponer soluciones demagógicas respecto al impacto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en los combustibles, el GPES buscará un justo equilibrio para defender la economía familiar sin dañar las finanzas públicas. También se promoverá la presencia de los productos mexicanos en el extranjero a través del fortalecimiento de la figura de la Denominación de Origen, y se pugnará por favorecer un ambiente de transparencia y participación social en la realización de auditorías. Otros de los puntos relevantes de la agenda del GPES, es blindar el gasto para evitar desviaciones en el etiquetado de recursos en las participaciones estatales; evitar las reasignaciones fantasmas; continuar ajustando el gasto público de los tres Poderes de la Unión y que el Legislativo sea ejemplo de austeridad, disciplina y racionalidad. Las y los diputados de Encuentro Social trabajarán en el próximo periodo ordinario de sesiones para vigilar la correcta implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Transparencia y de Mejora Regulatoria, coadyuvando y trabajando en conferencia con la legisladora para destrabar los nombramientos del Fiscal General; del Fiscal Anticorrupción, así como para echar para adelante al Sistema Nacional de Mejora Regulatoria. Asimismo, González Murillo indicó que legislarán para revisar y fortalecer el marco jurídico en materia de Seguridad Interior y mando policial; para fomentar la creación y sobrevivencia de Mipymes, así como para detonar el Emprendimiento Social, como alternativa económica de alto impacto social. **(Redacción, Ojo: Política)**

Vía Libre-Controversia en el cobro de multas; IEEH omite transferencia a Citnova: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) suspendió la sesión extraordinaria programada ayer para abordar el plan de cobro de las sanciones y remanentes de campañas, pues había oposición por el contenido del proyecto que se sometería a aprobación. Aún no hacen transferencia de recursos a Citnova. Hay que recordar que el pasado lunes acudió el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Hidalgo a las oficinas del IEEH a fin de renegociar la forma de pago para solventar remanentes y multas de campañas del proceso electoral local ordinario pasado para no afectar desempeño de partidos. Esto debido a que el Consejo General pretendía retener el 100 por ciento de las prerrogativas mensuales al partido que equivalen a los 356 mil 136. 90 pesos tanto para actividades ordinarias como específicas, lo que representa un financiamiento anual de cuatro millones 273 mil 642. 85 pesos para el Sol Azteca. De haberse aprobado como se planteada, la operatividad del partido se hubiera visto afectada, pues el pago de remanentes se cubriría en septiembre y las multas hasta 2018, por dicho motivo se solicitó al Consejo General del IEEH que realizará un plan alternativo que permitiera pagar y dar solvencia al partido. Cabe mencionar que el proyecto de devolución de remanentes y pago de multas que proponía el IEEH afectaba a más de un partido de acuerdo a integrantes del PRD, aunque no se especificaron cuántos y cuáles; pero que por lo visto sí hubo una reconsideración para someter el proyecto a análisis y discusión otra vez. Hay que referir que el monto que se cobre a los partidos por concepto de multas se destinará al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), que sea dicho de paso, hasta el momento el IEEH no ha hecho la transferencia de los 2 millones 420 mil 355. 54 pesos por concepto de multas de precampaña. Pese a que hace más de 10 días Salvador Domingo Franco Assad, consejero local y presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, se comprometió a que no pasaría del 24 de enero para hacer la transferencia correspondiente y cancelar este adeudo.

(Nelly Téllez, página web)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Insisten cuatro en la magistratura del TEEH: Cuatro de los ocho candidatos a ocupar la vacante que dejó el procurador Ramiro Lara Salinas en el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) ya habían intentado ser magistrados. La lista se dio a conocer el pasado 24 de enero y los expedientes de los candidatos a ocupar el cargo fueron remitidos a la Comisión de Justicia del Senado de la república, señala el acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Sergio Zúñiga Hernández, exsecretario particular de Alejandro Habib Nicolás, otrora presidente magistrado del TEEH, y actual contralor del órgano, en 2015 participó en la convocatoria para renovar el pleno (por primera vez a decisión del Poder Legislativo federal), al igual que Juan Palacios Hernández y Gerardo Sánchez Valdespino. En el grupo de ocho aspirantes también se encuentra la abogada Lucía Eugenia Domínguez Narváez, quien en abril de 2013 fue parte de la terna presentada por el entonces gobernador Francisco Olvera (antes lo elegía el Congreso local a propuesta del mandatario) para ocupar la vacante que dejó Martha Martínez Guarneros, actual miembro de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federal (TEPJF), pero resultó electo por los diputados locales Manuel Alberto Cruz Martínez, actual presidente del TEEH. Además, Luis Enrique Cerón Amado, actual proyectista del TEEH y asesor en el Congreso de Hidalgo; Verónica Hernández Pérez, consejera electoral del INE en Hidalgo (2014-2015); Augusto Hernández Abogado, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, y José Antonio Camacho Ortiz, exsubdirector de Prerrogativas y Partidos Políticos del organismos local. Cuando Camacho se desempeñó en ese puesto, representantes de partidos iniciaron una queja por impedir el acceso a información relativa a candidatos independientes. **(Marisol Flores, página 08)**

Criterio-Por resolver, 90% de las denuncias delitos electorales: Sólo en 10 por ciento de 219 denuncias por probables delitos comiciales registrados durante 2016, cuando se renovaron municipios, diputaciones y la gubernatura, así como un proceso extra, se ha determinado que existió un ilícito, reveló el subprocurador de Asuntos Electorales de Hidalgo, José Arturo Sosa Echavarría. De acuerdo con el funcionario, en el resto de casos se sigue la investigación, ya que los peritajes tienen que ver con pruebas en medios electrónicos, por lo que se apoyan de la Policía Cibernética. De las 219 denuncias, precisó, sólo cinco corresponden al proceso electoral extraordinario que se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2016 en Omitlán de Juárez; el resto ocurrió en el ordinario del 5 de junio pasado. De ellas, 24 son averiguaciones previas; 73, carpetas de investigación –en estas se identifica al denunciante–, así como siete actas circunstanciadas del anterior sistema y 115 actas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, las cuales inician a partir de llamadas anónimas. Entre los hechos que mayormente se denuncian se encuentran la compra de votos por personas que supuestamente operan para partidos políticos. En la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae), dijo, iniciaron 110 denuncias; además, la Fiscalía Especializada de Atención a Delitos Electorales (Fepade) les remitió más de 100 por ser de su competencia. **(Marisol Flores, página 09)**

CONGRESO

Milenio-Manifestaciones deben llevarse con tolerancia y paz: Perusquía: La presidenta del Congreso local de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, pidió a las autoridades municipales y locales garantizar condiciones de gobernabilidad en el ámbito de sus competencias, y solicitó que las manifestaciones sociales en contra del "gasolinazo" se realicen en un marco de tolerancia y respeto a los derechos humanos. La legisladora local señaló que el posicionamiento respecto a la comparecencia de los alcaldes de los municipios de la región del Valle del Mezquital debe discutirse y, en caso que de considerarlo necesario, se concretará. "Debe haber razones específicas, de peso; no es posible citar la presencia de ningún servidor público que haya muy específicamente una cuestión que debamos atender", declaró. . La presidenta de la Junta de Gobierno subrayó que en el ámbito de competencia del Congreso no existe ningún asunto que discutir respecto a la ausencia del alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Chárrez señalado por su partido y el propio gobierno de no atender los llamados para discutir asuntos de interés como la actuación frente a los bloqueos por el gasolinazo. **(Janet Barragán, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Solicita la Legislatura a las alcaldías no elevar salarios: Exhortó la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez, a los ayuntamientos a conservar los sueldos de sus integrantes como medida de austeridad y evitar incrementarlos. Esto luego de que algunos ayuntamientos, como el de Acaxochitlán, iniciaron el año con incrementos al salario para funcionarios y regidores. Por ello solicitó a los alcaldes sumarse a las medidas de austeridad anunciadas por el gobierno estatal, mismas que retomaron los Poderes Legislativo y Judicial. "Considero, con el respeto a la autonomía de los ayuntamientos, que la condición por la que atraviesa nuestro país es una condición difícil y creo que sí debe haber conciencia de todos, tanto en el ejercicio transparente y eficiente del recurso público, como en la posibilidad de dejar de hacer gastos que puedan parecer superfluos". Insistió en que en el Congreso hidalguense no existen privilegios, pues no cuentan con automóviles nuevos, vales de gasolina, no se les pagan peajes, no hay viáticos internacionales, no hay seguro de gastos médicos mayores, ni un seguro de vida. Además las medidas de austeridad que anunció el gobierno estatal también les afectaron al Poder Legislativo, pues sufrieron un recorte en los mismos rubros que el Ejecutivo. "Prácticamente nosotros habíamos tenido como Congreso un incremento del 2 por ciento, mismo que perdimos en el recorte, y tampoco nunca tuvimos una partida para comprar autos nuevos, seguimos con los vehículos de hace tres Legislaturas y así continuaremos". Asimismo descartó que pueda haber un recorte de personal en el Poder Legislativo, aunque se gasten 2 mil pesos al día en la limpieza de la Torre Legislativa, corresponde a la Contraloría Interna auditar a Recursos Humanos, para determinar si hay trabajadores de más. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Tiene Sahagún armadora tras años de sequía: Con una inversión de 4 mil 400 millones de pesos, y la generación de mil empleos directos y 4 mil 500 indirectos, Hidalgo recibirá una planta armadora de autos a instalarse en Ciudad Sahagún. La inversión será anunciada hoy por el gobernador Omar Fayad y el secretario federal de Economía, Ildefonso Guajardo, y con ello Hidalgo retomará la vocación de producción automotriz que fue interrumpida en 1986 cuando cerró sus puertas la armadora Renault ubicada en Ciudad Sahagún, según informó José Luis Romo, secretario estatal de Desarrollo Económico (Sedeco). Con esta inversión, dijo José Luis Romo, Hidalgo se convierte "en el primer estado en responder con acciones concretas a la incertidumbre comercial que existe con Estados Unidos, y se avanza en la diversificación de mercados y fuentes de financiamiento, algo a lo que se había comprometido el gobernador Omar Fayad". La armadora a instalarse en Hidalgo será una inversión conjunta entre la empresa china Giant Motors (que actualmente arma camiones ligeros en Ciudad Sahagún), y JAC Motors, también de China, cuyos vehículos serán producidos en la planta mexicana para ser vendidos en México y exportados a Centro y Sudamérica. La planta tendrá capacidad para producir de 10 mil a 40 mil automotores por año. La inversión necesaria para este proyecto, explicó Romo Cruz, es mitad nacional y mitad asiática. Del lado mexicano están Inbursa, de Carlos Slim, y Giant Motors de México; por el lado asiático están la financiera japonesa Chori, y JAC Motors. Además, las principales distribuidoras de autos en México trabajan ya para ofrecer los vehículos en territorio nacional. Para José Luis Romo, el principal mensaje de esta inversión es que "no necesitamos de Trump para impulsar la industria automotriz ni para atraer inversiones de grandes potencias". **(Redacción, página 06)**

El Independiente-Llegará inversión automotriz por 200 mdd a Sahagún; (Elizabeth Trejo, página 18)

Plaza Juárez-Reactivarán industria automotriz en Sahagún; (Raúl Pérez, página 3A)

Uno más Uno-Pide Omar Fayad frente común para atacar amenaza externa; (Redacción, página 03)

El Independiente-Gobiernos del centro van contra policías corruptos: Los gobiernos de Hidalgo, Veracruz, Morelos, Ciudad y Estado de México suscribieron un memorándum de entendimiento con la organización Causa Común para implementar el modelo ciudadano de combate a la corrupción policial. Durante la inauguración del Foro Anticorrupción Policial, organizado por la asociación Causa Común, coincidieron en hacer un llamado a rescatar las instituciones policiales de vaivenes políticos y sanearlas, ya que esa problemática es uno de los principales obstáculos para recuperar la seguridad. El mandatario estatal Omar Fayad Meneses afirmó en su intervención que en Hidalgo está trabajando por prevenir y combatir la corrupción al interior de las corporaciones policiales, a fin de contar con una Policía honesta. Los mandatarios firmantes coincidieron en señalar que es necesario que se homologuen las estrategias policiales para fortalecer y profesionalizar a los uniformados de todo el país. Dicho modelo, coincidieron, ayudaría a que los gobiernos estatales ya no recurran a los servicios del Ejército mexicano

Unidad de Comunicación Social

para que laboren como policías. De la misma forma se pronunciaron a favor de homologar estrategias, como los C4 y el sistema procesal, así como a capacitar a los cuerpos de seguridad de sus entidades, entre otras acciones. **(Redacción, página 03)**

Capital Hidalgo-Foro anticorrupción policial; (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Combate a la corrupción policial; (Francisco Hernández, página 2A)

Plaza Juárez-Buscan implementar modelos ciudadanos contra corrupción; (Redacción, página 3A)

Síntesis-Acuerdan combatir la corrupción; (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Causa Común contra la corrupción policial; (Redacción, página 07)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Incorrecto, viáticos para visitas personales: Tellería: Es incorrecto utilizar viáticos para visitas personales, consideró la alcaldesa de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán, luego que su antecesor Eleazar García Sánchez pagó con dinero del ayuntamiento una comida en un restaurante de la Ciudad de México. "Si es por causa de algún trámite, algún oficio dentro de la administración, es correcto. Si son visitas personales o de amistades, creo que es totalmente incorrecto", declaró la alcaldesa. La Secretaría de Desarrollo Económico del municipio pagó 15 mil 247 pesos por consumo de alimentos en reunión de trabajo del expresidente municipal Eleazar García Sánchez con secretarios y empresarios en el restaurante La Buena Barra, cantina contemporánea, el 5 de mayo del 2016. En dicho lugar, el exalcalde llevó a cabo "reuniones de trabajo con relación a proyectos estratégicos en materia de desarrollo", según la justificación de los viáticos. Tal establecimiento está ubicado en la colonia Polanco, Reforma, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, de acuerdo con dos facturas, una por 2 mil y otra por 13 mil pesos por consumo de alimentos, que pueden ser consultadas en la página de Internet de la presidencia municipal. **(Víctor Valera, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Valores e información

Dentro de los múltiples problemas que enfrenta México actualmente, destaca la formación de valores entre sus habitantes, cuestión que a últimas fechas cobró relevancia por los sucesos en un colegio privada de Monterrey, Nuevo León. La carencia, las crisis sociales, económicas y políticas, así como el tema de la relación con Estados Unidos, vino a ser el colofón para que el hartazgo y mal humor de la ciudadanía se tornara en un llamado de unidad para cerrar filas en torno al proyecto llamado México. Sin embargo, muchos se desilusionan rápido y al no sentirse identificados con las autoridades, vuelven a la apatía cotidiana que genera desinformación, división de opiniones, rivalidades y disputas. Para buscar un emparejamiento de la sociedad y sus gobiernos, muchos estudiosos refieren que se debe apelar al rescate del tejido social, de lo más vulnerable con que se cuenta que son los valores de las generaciones que nos anteceden y que serán las mentes y guías del futuro. ¿A qué se refieren cuándo hablan de valores en la sociedad?, más allá del simple concepto de una educación moral o de un esquema tradicional donde padre y madre enseñan a portarse bien a sus hijos y a hacer siempre lo correcto, está el sentido que dichos valores dan al rumbo de los que serán los tomadores de decisiones. Un tema importante dentro de la formación cívica es el conocimiento de los derechos reproductivos y sexuales; en los estados, principalmente, un tabú que provoca comisión de ilícitos y problemas sociales que a la postre son causantes de división y no de unidad como se requiere. De acuerdo a la organización hidalguense Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, el 30 por ciento de la población de una encuesta recientemente publicada sobre conocimiento de derechos reproductivos reveló que desconocen del tema. El informe fue realizado en Pachuca, Tenango, Tula y Tulancingo en Hidalgo, además de Huauchinango y Pahutlán de Puebla. Entre los datos principales de este informe se destaca que de una encuesta aplicada a 519 personas, el 28. 57% no conoce sus derechos sexuales y reproductivos; de quienes si los conocen, el 62. 68% los ha escuchado en instituciones educativas pero únicamente el 10% los ha escuchado en instituciones de salud pública. El 92% de los hombres indicaron haber disfrutado de su vida sexual antes de su primer embarazo, mientras que el 50% de las mujeres indicaron no haberla disfrutado, lo que indica el ejercicio de la libertad, así como la estigmatización que existe aún en las comunidades de que los hombres son los únicos que pueden ejercer su sexualidad y las mujeres no. El machismo y la desinformación son obstáculos para la formación de valores; la

Unidad de Comunicación Social

sociedad se debe preparar mejor para enfrentar desafíos como Trump (macho), violencia a la mujer (pueblos), crímenes y homicidios (ciudades violentas), si es que busca tener a mejores mexicanos.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Dicen y dicen bien que CONTRA LOS HECHOS NO HAY ARGUMENTOS y el gobernador OMAR FAYAD este día anunciará en la ciudad de México acompañado del Secretario de Economía del Gobierno de la República ILDEFONSO GUAJARDO y del Secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo JOSÉ LUIS ROMO, lo que debe considerarse como UN TRANCAZO en todo el sentido de la palabra, pues se trata de una inversión de más de 4, 400 MILLONES DE PESOS provenientes de China, Japón y México, que en este momento que vive México significan la apertura real y efectiva de la política que debe seguir México para enfrentar la sinrazón de Donald Trump. De esto hablaremos hoy.

OMAR LOGRA PARA HIDALGO INVERSIÓN CHINA DE 4, 400 MILLONES Y SE CREAN 5 500 EMPLEOS

Obras son amores y no buenas razones, decían nuestros mayores y tenían razón por cuanto son los hechos el mejor lenguaje y el mejor argumento para hacer presente a un personaje o a un gobierno cuando de esto se trate, pasando a segundo plano el discurso por muy brillante que este sea. Este día el Gobernador OMAR FAYAD dará prueba de lo dicho arriba, pues en la ciudad de México hará un anuncio espectacular que para el momento que se vive en el país demuestra con creces que cuando se quiere se puede y que como en todo, es el trabajo organizado y profesional el que da las respuestas adecuadas a las noches más oscuras. El día de hoy anunciará que se logró para Hidalgo una inversión de 4, 400 millones de pesos en su primera fase, que permitirán crear 5 500 empleos. Mil directos y 4 500 indirectos con la instalación en CIUDAD SAHAGÚN de la planta armador de coches GIANT MOTORS con la participación de esta empresa que es China, y de CHORI que es Japonesa y de INBURSA capital mexicano. La negociación llevada a cabo por la Secretaría de Desarrollo Económico que lidera JOSÉ LUIS ROMO siempre bajo la supervisión del GOBERNADOR OMAR FAYAD consiguió en 5 meses de gobierno un logro histórico para el estado, pues se pudo hacer que GIANT MOTORS que nació en 2006 aproveche lo que ya tiene caminado en cuanto a instalaciones para que ahora con más inversión se convierta en LA GRAN ARMADORA DE COCHES DE MÉXICO con posibilidades reales de distribuidor y proveedor de vehículos para Centroamérica y Sudamérica, además de ACTIVAR A CIUDAD SAHAGÚN EN SU VOCACIÓN AUTOMOTRIZ con el COCHE "JAC" que será la marca de vehículo que se arme en la ciudad de Hidalgo, del que se sabe se promueva con el slogan: "JAC, HECHO EN HIDALGO".

EN JULIO LA PRODUCCIÓN EN MARCHA

Se pretende que la ensambladora inicie sus labores de inmediato, de tal manera que por el mes de julio se tenga el primer coche armado en Hidalgo rodando ya y en el mercado, lo que habla de un proyecto bien hecho y bien pensado. CADENAS PRODUCTIVAS E INCORPORACIÓN DE UNIVERSIDADES En este proyecto se logró que las cadenas productivas sean un hecho, de tal manera que los productores de Hidalgo tendrán importante mercado para abastecer a la ensambladora en el concepto de Cadenas Productivas con lo que se amplían los trabajos indirectos así como la incorporación de 5 universidades que podrán ubicar a sus egresados en esta nueva planta que anuncia hoy el Gobernador Fayad.

EL LOGRO POLÍTICO

El hecho es de gran importancia para Hidalgo, y para México parece que más por el momento que vive por la agresividad del Presidente Trump. Todo mundo habla de abrir nuevas puertas y de tocar los mercados de oriente, pero es o era sólo una aspiración hasta que OMAR FAYAD mañana dirá que es posible, si como lo demostrará el problema se visualizó desde antes. Esta noticia de Fayad fortalece al país, porque demuestra que México tiene mercados abiertos pero hay que buscarlos, y le da al Presidente PEÑA NIETO argumentos de peso en su relación con el Presidente de EU, además de que para todo el mundo queda claro que el mercado asiático confía en México y en Hidalgo que tiene como meta para este 2017 lograr una inversión de 10 mil millones de dólares y una generación de 10 mil empleos. De un solo golpe caminó ya un gran trecho. De un solo paso OMAR FAYAD se coloca al frente de las respuestas a la situación que vivimos y eso es bueno para Hidalgo. Su equipo de trabajo por otro

Unidad de Comunicación Social

lado luce bien en su trabajo porque los hechos así lo demuestran. JOSÉ LUIS ROMO, ISRAEL FÉLIX SOTO, JÉSSICA DELIA BLANCAS, SAYONARA VARGAS, SIMÓN VARGAS, CITLALI JARAMILLO... y los que se me olvidan. Ni cómo decir que no lo están haciendo bien, si los hechos gritan que se están luciendo.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Criterio-La Silla...

HIDALGO: UNA BUENA NOTICIA

Hidalgo recibirá hoy una buena noticia. De hecho, desde ayer comenzó a circular de manera no oficial parte de lo que se espera sea la buena nueva: que una empresa automotriz china se instalará en la zona de Ciudad Sahagún. Que una empresa venga a la entidad siempre es algo positivo. Que sea de origen chino, y llegue en pleno desencuentro de México con Donald Trump, lo hace doblemente positivo. Hidalgo tiene la capacidad para trabajar bien, con calidad y eficiencia; también merece Hidalgo la oportunidad de demostrar su potencial. La llegada de esta armadora cae en el mejor momento para ello. Insisto en que no se ha hecho oficial, pero el gobernador Omar Fayad; el secretario federal de Economía, Ildefonso Guajardo; y José Luis Romo, titular de la Sedeco estatal, anunciarán hoy en la Ciudad de México que es JAC Motors la empresa que se instalará en nuestro territorio. Los reportes indican que esta planta estará en capacidad de producir 10 mil vehículos por año para venderse en el mercado mexicano, y que el costo de cada uno estará entre 230 y 270 mil pesos. Soy optimista. La llegada de JAC será la semilla que detone el arribo de muchas otras empresas a la entidad. La ubicación geográfica del estado, y el Arco Norte, son clave para atraer inversiones. El gobierno de Hidalgo ha trabajado para este logro. Falta mucho por hacer antes de que salga el primer auto de la planta de Ciudad Sahagún, y es necesario que todos aportemos para lograrlo. Hoy recibiremos una buena noticia. Espero que vengan muchas más.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

ENCRUCIJADA GASOLINERA

De acuerdo con los comerciales del gobierno federal el que este viernes 4 de febrero no entre en vigor el nuevo gasolinazo pondría en riesgo programas sociales y educativos. Sin embargo, de acuerdo con Carlos Loret de Mola, columnista de El Universal, ya se tomó una decisión al respecto en la presidencia de la república de frenar el programa de liberación del precio de los combustibles. Si se confirma este dicho el gobierno federal estaría mintiendo o arriesgando el futuro de muchos menores de edad. No es que me queje de todo, pero si es tan necesario este aumento el gobierno deberá pagar el costo político y no ser irresponsable y populista, pues si bien la ríspida relación con el gobierno de Estados Unidos ha abierto una oportunidad al presidente de recuperar adeptos, tampoco se olvida de la noche a la mañana el sexenio tan desastroso que ha tenido. De confirmarse el freno al gasolinazo, el gobierno deberá explicar cómo subsanará dicho desfase en su presupuesto y mediante qué mecanismos recaudará el dinero que entraría a las arcas con dichas modificaciones al precio de la gasolina, pues no se trata de cancelar por que sí dicha medida. Es sabido el impacto social que tendrá un nuevo aumento y a decir de las autoridades es necesario. México no podrá entrar en una competencia directa y desgastante con el país más poderos del mundo si se siguen subsidiando los combustibles, o por lo menos eso nos hicieron saber desde hace un mes. Serán, los que vienen, días cruciales para la economía y estabilidad social del país y estoy seguro que ambas decisiones traerán consecuencias. Ojalá que el gobierno federal tome la decisión que convenga más al país y a la población y no al partido y a su presidente.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Los policías municipales de **Zempoala** no quitan el dedo del renglón y piden que la directora de **Seguridad Pública, Laura Salgado**, sea retirada del cargo, el tema dicen es de carácter personal pues tanto la funcionaria como los elementos no han logrado homologar un esquema de trabajo en conjunto, el fondo de todo, dicen, es que a los policías no les gusta la disciplina que impuso la funcionaria desde su arribo, sin embargo los efectivos aseguran que son víctimas de abusos, en tanto, los dimes y diretes siguen en esta demarcación que dirige **Héctor Meneses**.

: Que El pasado domingo en la comunidad **El Bocja** de **El Arenal, Fortino y Zenón Zúñiga Fuentes**, hermanos de la ex edil **Adelfa Zúñiga**, quisieron hacer de las suyas e imponer a sus allegados en la elección de delegados de esta zona, para ello, intentaron valerse de arremetidas verbales e inclusive sacaron y detonaron armas de fuego. Al final, la población los repelió y se dijeron hartos de estos personajes que se creen caciques de la región sin que autoridades municipales y estatales les pongan un alto definitivo.

: Que El tema de usos y costumbres es aprovechado para realizar claros delitos en las zonas del **Valle del Mezquital, Sierra y Huasteca hidalguense** y fue en esta última zona donde se señaló un despojo y destierro de una persona de 70 años y su nieto, donde acusan que valiéndose de "sus reglas", los corrieron, les clausuraron la vivienda y no los quieren dejar regresar por supuestamente faltar a sus obligaciones en la comunidad. Las autoridades locales deberán poner atención a este tipo de sucesos.

: Que Hace unos días la **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo** firmó un convenio de relevancia para el apoyo a la formación de los jóvenes del estado con una institución financiera nacional, quien estuvo representada por el hidalguense **Medrado Valero Mota**; dicen que la campaña podrá apoyar a menores a continuar con sus estudios para que la falta de recursos no sea un impedimento para que puedan prepararse ante el escenario que se avecina para los siguientes años en **México**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Tenemos confianza que se tiene que revertir esto, no vamos a aguantar un gasolinazo más. La crisis que estamos viviendo es muy amplia y en todos los sectores se ha estado repercutiendo. El gobierno tiene que revertir esta práctica"

Erasto Tolentino Castro

Dirigente estatal de la CNPA

"como no sabemos qué es lo que se va a incinerar no podemos decir exactamente qué tipo de humo se va a producir, si será bióxido de carbono, si se va a combinar con algún bióxido de azufre, esto para nosotros son elementos promotores del cáncer"

Marco Antonio Moreno Gaitán

Presidente de la Soc. Ecologista Hidalguense

"Es momento de estar unidos de que como mexicanos reconozcamos y sigamos reconociendo los valores de nuestra cultura indígena, pero sobre todo la unidad nacional. Los pueblos indígenas son el sustento de nuestra nación, una nación pluricultural"

Nuvia Mayorga Delgado

Titular de la CNDI

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE el gobernador Omar Fayad Meneses oficializará en las próximas horas la primer a gran inversión de su administración y será nada más y nada menos que la armador de camiones oriental FAW quien establezca una de sus plantas armadoras en el municipio Tepeapulco, concretamente en el parque industrial de Ciudad Sahagún, donde la inversión será de alrededor de 200 millones de dólares.

--

QUE el motivo por el cual dos regidores pachuqueños panistas Claudia Lilia Luna Islas y Yuseb Yong no votaron a favor de un acuerdo para que la alcaldesa Yoli Tellería pueda firmar contratos y convenios con particulares e instituciones privadas para mera tramitología, sin que está pueda vender ni contratar préstamos que comprometan al ayuntamiento. Claudia Lilia Luna y Yuseb Yong buscan sacar algo para su beneficio personal con la firma de cada contrato, pero no les resultó, al igual que otros regidores de la oposición, comentan los enterados del tema.

--

QUE todo parece indicar que el magistrado del Tribunal Unitario Agrario 14 de Pachuca, Heriberto Leyva García, delega asuntos en algunos de sus subalternos que carecen de conocimiento y experiencia, dejando en estado de indefensión a ejidatarios que enfrentan litigios en esa dependencia federal, repercutiendo en múltiples quejas por parte de los afectados.

--

QUE la comisionada nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, estará en la presente semana de nueva cuenta de gira de trabajo en la región Huasteca.

--

QUE el senador perredista Isidro Pedraza, con las medidas de austeridad establecidas en el Senado de la República, tendrá que abstenerse de ofrecer a sus colegas de la misma tribu barbacoas y consomés gratis como es ya su costumbre de manera cotidiana en la cámara alta.

--

QUE si los capitalinos pensaban que era la presidenta municipal de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán la que toma las decisiones al interior del ayuntamiento están muy equivocados, quien lo hace no es Daniel Ludlow Kuri, es más, ni hidalguense es. Quien hace y deshace en la alcaldía es Jaime Marín, un español que en el organigrama se desempeña como asesor de la edil panista; sin embargo, en los hechos, es quien toma las decisiones; determina qué proveedores se habrán de contratar y quiénes serán eliminados e incluso qué trabajadores serán despedidos y quiénes contratados.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Con producción oriental, Ciudad Sahagún respira a pesar del coma financiero y el desprecio de EU.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Opiniones en contra detienen el avance que registra una obra que pretende llevar gas a lo largo de la entidad, pues para los pobladores representa algunos riesgos, aunque el verdadero motivo de retener la maquinaria parece estar en la obtención de beneficios para las comunidades, como bien pudo verse la mañana de este martes en Singuilucan, donde un grupo de inconformes con el proyecto obligó a la empresa responsable a firmar acuerdos. A ver cómo resulta.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Yolanda Tellería: Al amparo de las acciones por emprender, la alcaldesa prefiere aceptar el descontento existente sobre asuntos como el de la basura, pero en lugar de rehuir expone cuáles serán las labores para atender el problema. En ese sentido ésta integrante de la familia Tellería Beltrán opta por mostrar que el quehacer frente al ayuntamiento de Pachuca precisa de más trabajo.

Abajo-Erick M. Rivera: Ahora para el alcalde de Zimapán está la cuestión del debate público al cual le invitaron para así, de una vez por todas, ahondar en situaciones de interés general pero que por diversas causas todavía no abordan desde el Ejecutivo local. Según los mismos impulsores de esta propuesta, la idea es que el edil acuda el próximo 12 de febrero a los portales de la alcaldía.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

INVERSIÓN

Confirmaron los grillitos que este miércoles el **gobernador Omar Fayad acudirá a un conocido hotel de la Ciudad de México, donde tendrá un encuentro con el secretario de Economía federal, Ildefonso Guajardo; el director general de *Giant Motors*, Elías Massri; así como Jun Hayami, de *Chori Co. Ltd*, desde donde realizarán el anuncio de una importante inversión para Hidalgo, con lo que se comprueba la importancia de la entidad en la visión a corto, mediano y largo plazo para la llegada de nuevas empresas y la gestión del mandatario estatal** en este y otros temas.

EXTIENDE ASUETO

Señalaron los grillitos que **el gran ausente durante la última sesión solemne del Congreso local, debido a la importancia que revestía la conmemoración en sí, que contó con la presencia del gobernador Omar Fayad, fue el diputado Canek Vázquez, pues según los enterados anda de vacaciones, demostrando con ello una vez más que los legisladores no resienten los embates de la economía y bien pueden darse estos lujos cuando quieren; otra que no acudió fue su colega, pero del PAN, Gloria Romero.**

QUE SE VAYA

Expusieron los grillitos que **ante la cada vez más cercana y forzosa renovación de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo, una corriente interna que ya detesta la presencia de Sinuhé Ramírez Oviedo comenzó una guerra más que dirigida para tumbar los anhelos de que este personaje pueda ser reelecto en la Sección XV, tan es así que las notas negativas sobre sus tantas posesiones empezaron a circular** en diversos medios de comunicación esta misma semana.

ENOJOS

Este inicio de semana comenzaron también **nuevas acusaciones por parte de comerciantes de la capital hidalguense, quienes expusieron que la alcaldesa Yolanda Tellería pretende cobrar la renovación de permisos de negocios correspondientes al 2016, año fiscal que recordaron los inconformes ya cerró, por lo que le demandaron que mejor regularice a los informales, entre ellos a las huestes de Foideh que gozan de muchos privilegios, si la intención es obtener de verdad mayores ingresos para las arcas municipales.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Aumenta la presión contra el gasolinazo: El gobierno federal tiene margen de maniobra y condiciones de mercado para mantener el precio de las gasolinas en el próximo anuncio semanal del 3 de febrero, coincidieron analistas consultados. De acuerdo con los expertos, si la Secretaría de Hacienda toma la determinación de no aumentar las cotizaciones de los combustibles no va a tener un gran impacto sobre las finanzas públicas. Hacienda debe anunciar el próximo viernes 3 de febrero los nuevos precios máximos de los combustibles, aplicables a partir del 4 de febrero y hasta el 11 de este mismo mes. Los analistas consideraron que la dependencia puede sacrificar el IEPS y absorber el costo fiscal de manera temporal ahora que el peso se ha apreciado frente al dólar y que los precios del crudo no se han incrementado. El 31 de diciembre de 2016 el dólar cerró con una cotización de 21 pesos; ayer se vendió en 21. 15 pesos, mientras que el crudo estadounidense, el West Texas Intermediate, pasó de 53. 72 dólares por barril el 30 de diciembre del año pasado a 52. 81 ayer. El economista en jefe de Scotiabank México, Mario Correa, dijo que si las autoridades perciben que los precios del petróleo han bajado ligeramente y que el tipo de cambio puede regresar a niveles más bajos la presión sobre las finanzas públicas es menor y no hay necesidad inmediata de mover las cotizaciones de las gasolinas. El subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa, Luis Adrián Muñiz, mencionó que seguramente las autoridades no están en estos momentos en condiciones de hablar al respecto porque su propia regla no les permite anticipar nada. El titular de la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Barros, dijo que están acopiando la información sobre las variables que inciden en el precio doméstico de las gasolinas, por lo que no habrá una determinación sobre la cotización del combustible por parte de la dependencia antes del 3 de febrero. Gobernadores pidieron ayer al presidente Enrique Peña no aumentar los precios de las gasolinas, a lo que el Ejecutivo respondió que analizaría el tema, para darles en las próximas horas una respuesta, dijo el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval. **(Leonor Flores, primera plana)**

La Jornada-Integran un frente Peña y Conago en apoyo a migrantes: Los gobiernos estatales reforzarán la estrategia de defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos que instrumentará el Ejecutivo federal, para ofrecer una estrecha asesoría legal a quienes estén en riesgo inminente de deportación. Al reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó promover recursos legales en un esfuerzo "inédito" que "congestionará el sistema judicial estadounidense" para evitar abusos, pues se conoce de 250 mil requerimientos de autoridades migratorias del país vecino. También, cada gobernador cabildeará con las grandes empresas asentadas en sus estados para que a su vez éstas realicen *lobbying* en Estados Unidos exponiendo las desventajas de la nueva política comercial. El gobierno federal les informó –dijeron gobernadores– que, como parte de las negociaciones con Estados Unidos, se acordó un plazo de tres meses para que cada gobierno realice las consultas internas necesarias para iniciar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). **(Alonso Urrutia, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/02/01/politica/004n1pol>

Excelsior-México inundará con juicios a EU: Los gobiernos federal y de las entidades federativas acordaron reforzar la defensa legal de los connacionales en riesgo de deportación. El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y establecieron que los estados con casas de la amistad en EU las pongan a disposición de la red consular mexicana. También destinarán recursos para pagar abogados. De acuerdo con el gobernador de Morelos y presidente en turno de la Conago, Graco Ramírez, hay 250 mil casos en tribunales estadounidenses, "y vamos a llegar a muchos más en una defensa con los consulados. "Se va a congestionar el sistema judicial norteamericano, porque no vamos a permitir ningún acto unilateral violatorio de los derechos humanos", expuso Graco tras el encuentro. También se dio a conocer que alcaldes y gobernadores mexicanos se reunirán los próximos 23 y 24 de febrero con sus pares de EU, así como con empresarios y artistas de ese país para formar un frente contra las medidas migratorias impuestas por el presidente Donald Trump. El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, dijo que Peña les explicó que se acordó con el gobierno de Trump iniciar después de mayo las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio. **(Enrique Sánchez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/01/1143507>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

A la corte (información) una pendejada (opinión)

Al levantarse voces contra los Lineamientos Generales para los Derechos de las Audiencias emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (información), evité ocuparme del tema por considerarlo tan estúpido como inaplicable (opinión). El colmo de lo absurdo (opinión) consta en el decimoquinto de sus 68 artículos (información): "Para diferenciar claramente la información noticiosa de la opinión de quien la presenta, la persona que brinda la información deberá advertir al momento de realizarla, de manera expresa y clara, que la manifestación realizada o que realizará (i!) constituye una opinión y no es parte de la información noticiosa que se presenta". Si hablara yo en televisión o radio, tendría que decir que, vivaracha (opinión), la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo federal entabló ya una controversia constitucional contra el Congreso de la Unión (información) por escribir a lo pendejo (opinión) ocho artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, mismos que permiten al IFT (información) agandallarse (opinión) atribuciones presidenciales (información)...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Encerrona en Los Pinos

El Presidente de la República se reunió ayer a las 12, en el salón Miguel de la Madrid de Los Pinos, con los 31 gobernadores y el jefe de Gobierno que integran la alineación de la Conago. Estuvo acompañado de los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Economía, con un tema: la estrategia en la relación con Donald Trump. Durante más de cuatro hablaron todos. Primero los secretarios, Miguel Osorio Chong, José Antonio Meade, Ildelfonso Guajardo y Luis Videgaray. Enseguida hablaron, uno por uno, hasta sumar los 32, los gobernadores y Miguel Mancera. Ante algunas incontinencias verbales, pusieron un tope de tres minutos que nadie respetó, y así corrieron las horas. La palabra que más se repitió fue solidaridad, seguida de unidad. Los gobernadores hablaron de preocupaciones y qué hacer, aunque no entraron a la estrategia. Algunos se fueron por el lugar común, otros por el adorno y los menos por el planteamiento serio, viable, eficaz. Uno de los temas que saltó, al hablar del momento de unidad que vive el país por primera vez en años, fue el del incremento en las gasolinas. Miguel Mancera planteó que se hiciera el anuncio de una vez, a lo que el Presidente respaldó la declaración de Hacienda, el lunes, reiterando que el viernes 3 y luego el 10, Hacienda fijará los precios para este mes. Dijo que no tenía, en ese momento, los elementos suficientes para adelantar el anuncio de Hacienda, aunque hay señales que indican que el viernes se dejarán como están. De haberlo anunciado él ayer, adelantando el calendario, hubiera quedado claro que era una decisión política, no económico-financiera como se ha presentado. En fin, que el ánimo, salvo alguna excepción, fue muy diferente al de otros encuentros y el Presidente confirmó que éstos son días de escuchar, aunque sea a los 31 gobernadores en paquete, que tiene lo suyo. Y de lo importante, me quedo con el apoyo a los mexicanos en Estados Unidos, los más frágiles, los más olvidados, los siempre abandonados.

RETALES

1. RECURSO. El Presidente interpuso una controversia constitucional contra los excesos de la *defensa de las audiencias* del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que ha recibido el rechazo generalizado a la *ley mordaza*. El anuncio lo hizo su consejero jurídico, Humberto Castillejos;

2. TAPETE. Cuando en el encuentro de Los Pinos se habló del *gasolinazo*, Alejandro Murat dijo que ese *no era tema*. ¿No...? Que salga a la calle, lo que no hace. Les digo, la escuelita que trae; y

3. JOSEFINA. Josefina Vázquez Mota se hace la difícil para aceptar la candidatura que le suplica Ricardo Anaya para el Estado de México. Sabe que trae la historia de los fondos multimillonarios de su fundación y que no quiere arriesgarse a perder.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** a la cita de ayer con el presidente Enrique Peña Nieto acudieron 31 de los 32 gobernadores del país. Solo el de Aguascalientes, Martín Orozco, se disculpó por motivos personales; todos los demás permanecieron reunidos por más de cuatro horas con el titular del Ejecutivo en Los Pinos, donde se espera que se definan en las próximas semanas nuevos encuentros con la Conago.

: **Que** en medio de la crisis de la relación de México con EU, el Senado apenas se dio cuenta de que no ha ratificado al embajador en China, "país fundamental", según calificó el priista Emilio Gamboa. Los senadores alistan las reuniones parlamentarias para enfrentar desde esa vía a la administración de **Donald Trump**, por lo que los integrantes de la Operación Monarca se reunirán hoy con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para definir estrategias de apoyo desde los estados expulsores de migrantes. La próxima semana viajarán a Sacramento, California.

: **Que** los senadores desairaron a los diputados y no quisieron que la sesión solemne de este miércoles por la conmemoración de la Constitución de 1917 fuera de Congreso General. Una vez instalado el segundo periodo ordinario en San Lázaro, los senadores se retirarán para que la Cámara de Diputados realice dicha ceremonia. Pese a la insistencia del presidente del Congreso, **Javier Bolaños**, y de los coordinadores del PRI, **César Camacho**, y del PAN, **Marko Cortés**, los senadores nada más no aceptaron y su acto tendrá lugar en el pleno de su recinto la próxima semana. Si así empiezan...

: **Que** tras casi una semana de extraviada, la solicitud de desafuero del diputado veracruzano **Tarek Abdalá** finalmente llegó a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de evaluar el caso y declarar su eventual procedencia. El presidente de dicha sección, el priista **Ricardo Ramírez Nieto** anunció ayer a sus compañeros legisladores acerca del expediente y convocó a sesionar sobre el tema antes de finalizar la semana.

: **Que** la senadora panista **Laura Rojas** oficializará hoy sus aspiraciones para contender por la gubernatura del Estado de México. La legisladora asistirá a las 18: 00 horas a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN a solicitar su registro para participar en el proceso interno de designación del candidato.

: **Que** para matar el tiempo mientras se rechazaba reducir la edad para votar a los 16 años, la renta básica para todos los capitalinos, el derecho a una vida digna o la ciudadanía universal, la bancada panista liderada por **Santiago Creel** en la Asamblea Constituyente armaba quinielas de 100 pesos por cabeza, para atinarle a la hora en que concluirían las sesiones del pleno en que se discutía y votaba la futura Constitución de Ciudad de México. Entre los ganadores de la bolsa que acumulaba en cada ocasión alrededor de 2 mil pesos, estuvo **Gonzalo Altamirano Dimas**. Participaron también, entre otros, **Ernesto Cordero**, **Roberto Gil Zuarth**, **Santiago Taboada**, **Kenia López Rabadán** y el propio coordinador, quien como secretario de Gobernación abrió las puertas a los casinos en México.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

GASOLINA Y GASTO

Parece que el gobierno ha tomado ya la decisión de no aplicar una nueva alza en los precios de la gasolina este 4 de febrero. Lo entiendo. El momento político es complicado. La explosión de inconformidad tras el aumento del 1 de enero fue tan grande que el presidente no quiere arriesgar otro estallido, que podría poner en riesgo la estabilidad del país en un momento en que los embates de Donald Trump están generando incertidumbre. Esto no significa que sea correcto mantener un subsidio a la gasolina por tiempo indefinido. No sorprende que Enrique Ochoa, presidente del PRI, haya "exigido" al gobierno que encuentre "todas las medidas técnicas y responsables para que no aumenten los precios de los combustibles". Es una forma de justificar la decisión de frenar el nuevo gasolinazo. Lo paradójico es que partidos supuestamente de izquierda insistan en mantener un subsidio muy

Unidad de Comunicación Social

costoso que en 70 por ciento beneficia a 30 por ciento más rico de la población. Una de las razones por las cuales en los países desarrollados el gasto público disminuye la desigualdad y en México lo aumenta es el subsidio a las gasolinas. Los aumentos en el crudo y la depreciación del peso en las últimas semanas obligarían a elevar nuevamente la gasolina. El costo del petróleo debe ser registrado contablemente por Pemex a nivel internacional, aunque se venda dentro de nuestro país, porque si no Pemex estaría perdiendo una oportunidad de ingreso por cada barril vendido en México. La mitad de la gasolina que se consume aquí proviene de Estados Unidos, pero ése no es el problema. La gasolina producida en México puede ser más cara que la de Estados Unidos por la ineficiencia de las refinerías nacionales. El porcentaje del precio de la gasolina que representa la refinación es, por otra parte, reducido. La pérdida surge del precio internacional del crudo. Si no se va a subir el precio de las gasolinas, es importante saber de dónde saldrán los recursos para compensar el faltante. El gobierno ha presupuestado para 2017 un impuesto fijo a las gasolinas y ya no variable como en el pasado. Si no se eleva la gasolina, tendrá que reducirse el gravamen. Esto dejará al gobierno con un menor ingreso. Para compensar, el gobierno tiene tres opciones: aumentar otros impuestos, disminuir el gasto o elevar el déficit público y la deuda. El camino correcto es disminuir el gasto. Esto no es fácil. En 2016 los egresos públicos ascendieron a 5 billones 343 mil 759 millones de pesos, un aumento real de 6. 2 por ciento sobre 2015 pese a las promesas de austeridad (SHCP, Informe finanzas públicas, cuarto trimestre 2016, p. 56). El gasto fue 12. 2 por ciento superior a lo presupuestado (p. 66). Entiendo que subir nuevamente el precio de las gasolinas sería peligroso, pero no podemos cerrar los ojos a las consecuencias. Si no se recorta el gasto, el resultado será un mayor incremento de la deuda. El déficit en su medida más amplia, los requerimientos financieros del sector público, fue en 2016 de 556 mil 628 millones de pesos. La deuda pública cerró en 9 billones 828 mil 900 millones de pesos, 48. 4 por ciento del producto interno bruto. El rápido crecimiento de la deuda ha hecho que las calificadoras adviertan sobre los riesgos de México y está colocando al país en una posición de fragilidad ante las amenazas de Trump. No aumentar el precio de las gasolinas implica un sacrificio fiscal importante. Es indispensable que el faltante se compense con una reducción real en el gasto.

Contra el IFT

Presidencia ha presentado una controversia constitucional contra los lineamientos del IFT sobre la "defensa de las audiencias". Los lineamientos, como lo argumenté ayer, son un ataque a la libertad de expresión.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Los problemas para controlar el gasto

El lunes, la Secretaría de Hacienda publicó el reporte sobre finanzas y deuda públicas del último trimestre del año pasado. Se trata de un documento muy importante tomando en cuenta que uno de los problemas más agudos del país es la incapacidad del gobierno de controlar su gasto y, por consiguiente, de estabilizar el creciente endeudamiento. A continuación presento los principales resultados de este informe que me temo no son nada alentadores:

- 1.-**El país sigue endeudándose: "Durante 2016, los Requerimientos Financieros del Sector Público [la medida más amplia y correcta de la deuda pública] se ubicaron en 556 mil 628 millones de pesos, monto equivalente a 2. 9% del PIB".
- 2.-**No obstante, el endeudamiento fue menor al autorizado: "El nivel observado resultó inferior a la meta de 3. 5% del PIB consistente con la LIF aprobada por el Congreso de la Unión".
- 3.-**Quitando el pago de capital e intereses de la deuda, el gobierno incurrió en "un déficit de 24 mil 10 millones de pesos (equivalente a 0. 1% del PIB), monto inferior en 90 mil 310 millones de pesos con respecto al monto aprobado de 0. 6% del PIB y en 1. 1 puntos del PIB con respecto al registrado en 2015".
- 4.-**Al gobierno le fue muy bien el año pasado en materia de recaudación de impuestos: "Los ingresos tributarios ascendieron a 2 billones 715 mil 956 millones de pesos, incrementándose en 11. 9% en términos reales con respecto a 2015. Destaca el crecimiento del sistema renta de 13. 5%, del impuesto al valor agregado de 8. 9%, del IEPS de 12. 9% y del impuesto a las importaciones de 11. 5 por ciento".
- 5.-**También le fue muy bien al gobierno gracias a dos ingresos extraordinarios en 2016: "el aprovechamiento

Unidad de Comunicación Social

derivado del remanente de operación del Banco de México por 239 mil 94 millones de pesos y los ingresos provenientes de la cobertura petrolera por 53 mil 738 millones de pesos, que el año anterior fueron de 31 mil 449 millones de pesos y de 107 mil 512 millones de pesos, respectivamente”.

6.-No obstante, al gobierno le fue muy mal en 2016 en el rubro petrolero por las caídas en el precio y producción de hidrocarburos: “Los ingresos petroleros ascendieron a 789 mil 601 millones de pesos, monto inferior en 9. 0% anual en términos reales a los obtenidos en 2015”.

7.-En cuanto al gasto, me temo que no lo está pudiendo controlar el gobierno: “En 2016, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 343 mil 759 millones de pesos, cifra que incluye operaciones no recurrentes y que resulta mayor en 6. 2% en términos reales respecto a 2015. Por su parte, el gasto programable se ubicó en 4 billones 160 mil 372 millones de pesos, nivel superior en 5. 7% real con respecto a 2015”.

8.-Parte del problema es que el gobierno federal tuvo que apuntalar a las dos empresas productivas del Estado. Se erogaron recursos “para fortalecer la posición financiera de Pemex y para cubrir parte de los pasivos laborales de Pemex y CFE de acuerdo con lo señalado en la LFPRH por un total de 321. 8 mil millones de pesos; además, realizó una aportación de recursos al FEIP por 70 mil millones de pesos”.

9.-El gobierno no está pudiendo controlar el gasto público por el incremento en las pensiones, las transferencias a estados y municipios y el costo financiero de la deuda. Quitando estos rubros, el gasto en 2016 “se redujo en 3. 7% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 2. 5% real”. Es cierto que estos dos indicadores “muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto realizado” en 2016.

10.-Pero también es cierto que hay rubros que el gobierno no está pudiendo controlar. El problema parece estar en tres rubros. Primero, las participaciones a las entidades federativas que en 2016 aumentaron 7. 2% en términos reales; llegó el momento de revisar la fórmula de repartición de estos dineros para que estados y municipios también participen del esfuerzo de ajuste fiscal. Segundo, las pensiones y jubilaciones que aumentaron en 7. 2% real; aquí el destino nos está alcanzando: los contribuyentes estamos pagando cada vez más dinero para financiar la irresponsabilidad de un Estado que no ahorró el dinero de los pensionados. Tercero, el costo financiero que se incrementó en 12. 7% real; es lógico, cuando un país se endeuda durante ocho años de manera consecutiva, llega el momento en que hay que pagar más intereses y capital.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Un Cordero en la cueva del PRI

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, tuvo el martes una reunión en el Senado con la bancada del PRI, antes del arranque del periodo ordinario en el Congreso. Y mientras intercambiaba puntos de vista con los legisladores tricolores sobre la situación económica y financiera, una voz lo interrumpió: ¡Buenas tardes! El senador panista Ernesto Cordero se acercó efusivo a saludar al secretario Meade y al coordinador parlamentario Emilio Gamboa. Algunos lo invitaron a quedarse en la cueva tricolor, pero siempre y cuando se quitara la corbata azul. Nos cuentan que don Ernesto, ex secretario de Hacienda, declinó la invitación, pero su gesto ante don Pepe Toño propició un ambiente más cordial en medio de temas complicados como el gasolinazo, y mostró la interlocución del jefe de las finanzas nacionales con otros actores políticos, nos comentan.

Relevo poco terso en la SEP

Nos adelantan que hoy se hace formal la llegada de Arturo Ancona García López a la dirección de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la Conaliteg, tras la salida de Joaquín Díez-Canedo Flores. El relevo en la dependencia ocurre luego del anuncio de un nuevo recorte presupuestal, que se suma al aplicado el año pasado. Nos cuentan que en la reunión de la semana pasada, Díez-Canedo expresó su inconformidad con la tijera al presupuesto por el impacto que representa en la producción de libros. En n, nos comentan que la sucesión no ha sido de lo más tersa y que don Arturo se venía desempeñando como titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad.

Unidad de Comunicación Social

INE celebra a la Constitución

El Instituto Nacional Electoral, a cargo de Lorenzo Córdova, aprovechó la cresta de la ola —por apretarse el cinturón y devolver mil millones de pesos a las arcas nacionales, recursos que había previsto para construirse un nuevo edificio— para abrir este miércoles los festejos por el Centenario de la Constitución con la presencia de los dirigentes de los partidos políticos. Nos explican que don Lorenzo envió una invitación a todos los líderes, aunque algunos andan de gira, como el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien aprovecha minuto a minuto el recorrido por el Estado de México. El evento, nos dicen, podría ser ocasión para hacer un llamado a los partidos para que cambien la percepción que los mexicanos tienen de la política y de los políticos, combatan la corrupción y promuevan la cultura cívica.

¿Más cuotas en San Lázaro?

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro comenzaron a afilar las garras para un tema que deberán sacar los diputados en el periodo ordinario de sesiones del Congreso, que arranca este primero de febrero: el relevo de tres de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral, que deberá estar listo en el mes de abril. Nos explican que los legisladores comenzaron a analizar y cocinar nombres de los personajes que deberán sustituir a los consejeros electorales Beatriz Eugenia Galindo, Arturo Sánchez y Javier Santiago Castillo. ¿Veremos de nuevo la repartición de cuotas entre el PRI, PAN y PRD?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MIENTRAS a nivel nacional se está urgiendo a reducir-ípero ya!-el número de diputados y senadores, en la Ciudad de México, los constituyentes dejaron ir la oportunidad de echarle una mano a la austeridad. **TANTO** Morena como el PAN propusieron en su momento reducir de 66 a 48 el número de diputados capitalinos. Sin embargo, el resto de los partidos-y al final también los panistas terminaron por sepultar la idea. **ASÍ**, el nuevo Congreso tendrá 66 curules, la mitad de ellas de plurinominales, con lo que seguirá siendo el segundo órgano legislativo estatal más grande del país. Total, el pueblo paga.

TRAS LA salida de Alfredo del Mazo hacia su aventura mexiquense, el poblano Jorge Estefan Chidiac fue nombrado en su lugar presidente de la poderosa Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. **SI BIEN** el legislador agradeció a su coordinador, César Camacho Quiroz; en realidad, dicen, le debe el cargo a su amigo Luis Videgaray. **QUIENES** no están nada contentos con el nombramiento son los priistas de Puebla, pues el diputado es también el dirigente estatal del tricolor. Y si ya de por sí se sentían abandonados, ahora, ípeor!

SI ALGUIEN ve a Julio Sánchez y Tépoz, recuérdale que están pendientes los resultados del análisis que la Cofepris iba a practicar a los supuestos tratamientos de agua destilada-y no de medicamentos-que se aplicaron a niños con cáncer en Veracruz. **HACE** dos semanas el secretario José Narro prometió que la comisión investigaría esa presunta infamia cometida por el gobierno del prófugo Javier Duarte, pero hasta ahora no ha dicho ni pío. **CON TODO** y que tiene un año que se fue de la Cofepris, a lo mejor Mikel Arriola, el actual titular del IMSS que es bueno para contestar las bolas difíciles, puede hacer que su ex colaborador acelere esa investigación.

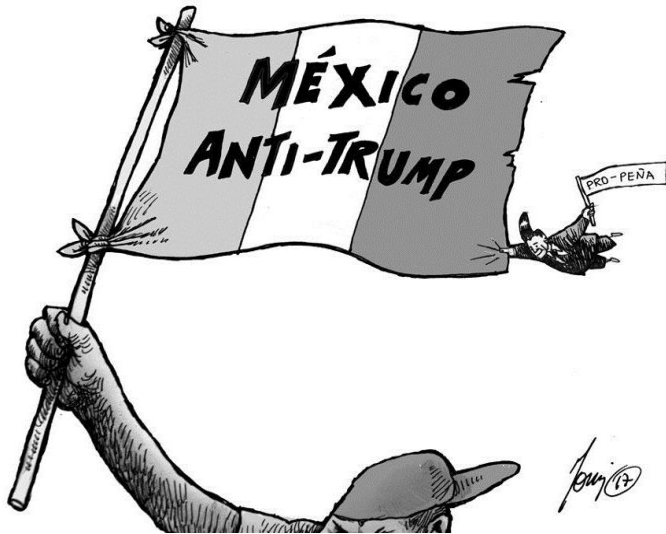
LOS SENADORES Pablo Escudero, Armando Ríos Piter, Blanca Alcalá, Gabriela Cuevas, Jesús Casillas y Juan Carlos Romero dejan ver a todo el que quiera la carta enviada el 18 de enero al secretario de Hacienda, José Antonio Meade, en la que le solicitaron destinar los ahorros del Senado y los órganos autónomos a los consulados mexicanos en Estados Unidos para ayudar a los paisanos. **CON ESO** rechazan andarse colgando una medallita en la que nada tuvieron que ver, como la del destino de los ahorros del INE, cuya devolución fue anunciada seis días antes.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

Bandera y banderín



El Independiente



Criterio



La Jornada

